

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS

MATERIA: PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL O EMPRESARIAL. NIVEL: 3º ESO

**Esta información es un esquema de la programación muy simplificado. Para más información de cualquier materia se pueden consultar las programaciones didácticas completas en la página web del centro.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Instrumento o Bloque
Competencia específica 1. Valorar, con actitud crítica, la importancia de la iniciativa emprendedora como fuente de desarrollo económico y social, identificando las cualidades de las personas emprendedoras, para analizar las diferentes dimensiones del emprendimiento (social, cultural y empresarial) y su aportación al bienestar social.	1.1. Sintetizar las principales cualidades que se reconocen a las personas emprendedoras incluyendo a las intraemprendedoras y a las emprendedoras sociales. 1.2. Reconocer los diferentes tipos de emprendimiento y asociar esta actividad a la creación de soluciones innovadoras que generan un valor social y económico dentro de una sociedad.	60%	Pruebas objetivas.
		30%	Actividades competenciales: Portafolio del alumno, y/o el diario de equipo. La calificación de estos se podrá realizar mediante Rúbrica, lista de cotejo, etc.
		10%	Observación directa: Listado de cotejo, el diario de clase del profesor y la rúbrica.
Competencia específica 2. Investigar el entorno económico y social más inmediato, utilizando diferentes herramientas y analizando con espíritu crítico las disfunciones existentes, para generar propuestas o ideas que sean capaces de cubrir las necesidades o las oportunidades detectadas.	2.1. Detectar oportunidades y necesidades sociales aún no cubiertas, analizarlas y elegir aquella que, por sus características, constituya una verdadera oportunidad de emprender una intervención real, explicar la decisión adoptada y las implicaciones sociales de su acción. 2.2. Utilizar responsablemente las fuentes de información disponibles contrastando su grado de fiabilidad y elaborar herramientas de investigación para la obtención de datos que ayuden al conocimiento de las necesidades del entorno. 2.3. Conectar los Objetivos de Desarrollo Sostenible con las necesidades de su entorno y con la idea de proyecto elegida.	60%	Pruebas objetivas
		30%	Actividades competenciales: Portafolio del alumno, y/o el diario de equipo. La calificación de estos se podrá realizar mediante Rúbrica, lista de cotejo, etc.
		10%	Observación directa: Listado de cotejo, el diario de clase del profesor y la rúbrica.

Competencia específica 3. Diseñar y elaborar un proyecto de emprendimiento, de naturaleza social o económica, con creatividad, espíritu emprendedor y trabajo cooperativo, utilizando los diversos recursos y elementos necesarios, para gestionar su desarrollo y su viabilidad.	3.1. Definir su idea y resaltar la propuesta de valor que aporta a la resolución de la necesidad o del problema detectado.	60%	Pruebas objetivas
	3.2. Determinar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la puesta en marcha del proyecto y realizar una aproximación al análisis de su viabilidad legal, económica y social.	30%	Actividades competenciales: Portafolio del alumno, y/o el diario de equipo. La calificación de estos se podrá realizar mediante Rúbrica, lista de cotejo, etc.
	3.3. Elaborar, mediante el trabajo en grupo y utilizando diversas aplicaciones informáticas, el proyecto, destacando las características internas y su relación con el entorno, así como su función social.	10%	Observación directa: Listado de cotejo, el diario de clase del profesor y la rúbrica.
Competencia específica 4. Valorar y seleccionar estrategias de comunicación oral, escrita y audiovisual, destacando las relaciones entre todas las partes del proyecto, para mostrar cómo a través del esfuerzo personal y colaborativo se pueden alcanzar las metas propuestas.	4.1. Valorar y utilizar distintas estrategias de comunicación oral, así como diferentes técnicas de expresión escrita que puedan servir de apoyo.	60%	Pruebas objetivas
	4.2. Exponer el proyecto creado utilizando para su presentación las herramientas adecuadas que permitan despertar en otras personas o grupos el interés hacia su trabajo.	30%	Actividades competenciales: Portafolio del alumno, y/o el diario de equipo. La calificación de estos se podrá realizar mediante Rúbrica, lista de cotejo, etc.
		10%	Observación directa: Listado de cotejo, el diario de clase del profesor y la rúbrica.
Competencia específica 5. Desarrollar de forma responsable y modo cooperativo el proyecto de emprendimiento, ejecutando las acciones acordadas, para fomentar la empatía y el compromiso con la comunidad.	5.1. Utilizar estrategias de ejecución de proyectos que faciliten los objetivos establecidos.	60%	Pruebas objetivas
	5.2. Apreciar la importancia del trabajo individual y colectivo para el logro de los objetivos planteados.	30%	Actividades competenciales: Portafolio del alumno, y/o el diario de equipo. La calificación de estos se podrá realizar mediante Rúbrica, lista de cotejo, etc.
		10%	Observación directa: Listado de cotejo, el diario de clase del profesor y la rúbrica.
Competencia específica 6. Aplicar sistemas de evaluación de procesos en el	6.1. Analizar de manera crítica el proceso llevado a cabo en la realización del proyecto, estableciendo comparaciones	60%	Pruebas objetivas

proyecto elaborado por el equipo de trabajo, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, para valorar el grado de cumplimiento del proyecto y proponer medidas correctoras.	entre lo pretendido y los resultados obtenidos. 6.2. Valorar la contribución que ha supuesto la elaboración y ejecución del proyecto en el aprendizaje individual y colectivo. 6.3. Observar el impacto del proyecto en el colectivo destinatario del mismo y su posible contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	30%	Actividades competenciales: Portafolio del alumno, y/o el diario de equipo. La calificación de estos se podrá realizar mediante Rúbrica, lista de cotejo, etc.
		10%	Observación directa: Listado de cotejo, el diario de clase del profesor y la rúbrica.

SABERES BÁSICOS
Bloque A. <i>Equipo y entorno</i> - Emprendimiento. Tipos de emprendimiento. Características de la persona emprendedora. - El equipo de trabajo. - El entorno. Entorno social, cultural, medioambiental. - Herramientas para conocer nuestro entorno: estadísticas, encuestas, observación. La búsqueda de información fiable y contrastada. - Necesidades. Herramientas para detectar necesidades, análisis DAFO. - La cobertura de las necesidades. La acción de administraciones, Organizaciones no Gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Bloque B. <i>Proyecto</i> - Propuesta de valor. Objetivos, definición de objetivos SMART. Cronograma. - Recursos clave: físicos, intelectuales, humanos y financieros. - Organización, funciones, división de tareas. - Búsqueda de colaboradores y alianzas. - Técnicas de exposición de proyectos. Herramientas informáticas y audiovisuales. Bloque C. <i>Ejecución, evaluación y control</i> - Puesta en marcha y ejecución. La definición de procesos o procedimientos de producción de bienes y prestación de servicios. - La medición de resultados. Diseño de encuestas de satisfacción y de herramientas de evaluación por parte del colectivo destinatario. - El análisis de los resultados y medición de desviaciones. - Detección de errores en el desarrollo del proyecto y propuestas de mejora. - Valoración del equipo. Autoevaluación y coevaluación.

OBSERVACIONES	
Bloque de Instrumentos 1. Pruebas objetivas	Para valorar la adquisición de los criterios de evaluación en este apartado se realizarán pruebas escritas compuestas por preguntas de diverso tipo: abiertas, justificación de verdadero o falso, tipo test, de completar, de resolución de ejercicios prácticos, etc., relacionadas con los saberes básicos que correspondan. En esta prueba se valorarán los siguientes aspectos de aprendizaje: • El grado de conocimiento de los contenidos conceptuales • La utilización de conocimientos obtenidos a través de las actividades. • La claridad en la explicación • Las reflexiones sobre los resultados obtenidos.
Bloque de Instrumentos 2. Actividades competenciales	Indicadores de logro comunes asociados a todos los criterios de evaluación: - Desarrolla las competencias tecnológicas básicas. - Utiliza las distintas fuentes de información de manera crítica para adquirir o ampliar nuevos conocimientos en la realización de las actividades. - Discrimina y sintetiza la información relevante en cada actividad. - Desarrolla la capacidad de aprender a aprender, con creatividad e iniciativa personal, planifica, toma decisiones y asume responsabilidades. - Argumenta con un lenguaje correcto y apropiado. Se utilizarán técnicas de análisis del desempeño que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas a lo largo del tiempo. Se realizarán actividades variadas tanto individuales como en grupo del tipo: • Búsqueda de información. • Resumen o comentario de videos visionados en clase o en casa. • Trabajo sobre el proyecto, valoración de los resultados, ideas para mejorarlo, etc. • Ejercicios prácticos, etc.
Bloque de instrumentos 3. Observación directa	Indicadores de logro comunes asociados a todos los criterios de evaluación: - Desarrolla y consolida hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para el aprendizaje y como medio de desarrollo personal. - Asume con responsabilidad sus deberes y ejerce sus derechos con respeto y tolerancia a las demás personas, rechazando la violencia y los prejuicios de cualquier tipo. - Desarrolla el espíritu emprendedor, la participación, el sentido crítico y la iniciativa personal. Mediante la observación directa se evalúa si: • Es responsable en la realización de las tareas encomendadas. • Participa en las clases de forma crítica y con actitud abierta, respeta las opiniones de los demás, el turno de palabra y no interrumpe de forma inapropiada. • Manifiesta interés por la materia. • Colabora en las tareas del grupo, con tolerancia y respeto a los demás. • Muestra un comportamiento adecuado en el aula con puntualidad y respeto hacia las personas y los bienes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La nota de cada evaluación se obtiene de la siguiente forma: si se realizan varias pruebas o actividades competenciales, se calcula la nota media y a ésta se le aplica el porcentaje correspondiente. Si no se presentan a alguna prueba, la nota será un cero, salvo que la falta esté debidamente justificada según los criterios recogidos en el centro, pudiendo realizarse otro día. En el caso de las actividades competenciales se aplica el mismo criterio, si hay varias se realizará la media y se aplicará el porcentaje.

En el caso de que el alumnado copie o utilice móvil o cualquier otro soporte digital no permitido en los exámenes, se le retira la prueba y será calificada con un cero.

Se supera una evaluación cuando se obtenga al menos un cinco en la suma de las notas obtenidas en cada apartado. El alumnado que no haya alcanzado los criterios de evaluación podrá realizar una prueba para alcanzarlos. Esta podrá consistir en una prueba objetiva similar a las ya realizadas y/o entrega de las tareas, actividades o proyectos no realizados o no superadas. En cualquier caso, la nota obtenida sustituirá a la anterior y servirá para recalcular la nota de la evaluación.

Esta prueba es voluntaria, por lo que si no se realiza se mantendrá la nota obtenida lo mismo que si se obtiene una nota inferior.

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso en la nota. Los criterios de evaluación responden a una temporalización, por lo que no todos se evalúan en todos los trimestres. La nota final del curso será el resultado de calcular la media de las notas reales con sus decimales. Se supera la materia si se alcanza una nota igual o superior a 5 puntos. En caso contrario se realizará una prueba competencial para superar los criterios no alcanzados durante el curso, según se explica en el apartado siguiente.

Prueba final. Quienes no hayan alcanzado todos los criterios de evaluación establecidos para esta asignatura realizarán una prueba ordinaria en el mes de junio similar a las realizadas durante el curso y versará sobre los criterios no alcanzados. En el caso de que no se tengan que recuperar todos los criterios de evaluación, se conservarán las notas de la parte superada, y se utilizarán junto con la nota obtenida en la prueba ordinaria, para obtener por media la nota final de la materia.

RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Para facilitar la recuperación de la materia, se divide el proceso por trimestres. Así, el alumnado que se encuentren en 4º, con la materia pendiente deberá realizar a lo largo del curso una serie de actividades, y/o pruebas, cuyos contenidos y temporalización se ajustarán a lo indicado en la presente programación. Durante cada trimestre, el alumno/a deberá ir entregando correctamente realizados y en el plazo establecido las actividades indicadas por la profesora, que estará a disposición de este alumnado, para resolver las posibles dudas o dificultades que el alumno/a se haya encontrado.

Se supera cada trimestre con la entrega correcta de las actividades propuestas. En caso de que no se entreguen, o no estén correctas al menos el 80% de las mismas, se realizará una prueba escrita. Al final del curso se realizará la media de las tres evaluaciones, superándose la materia si se alcanza una nota igual o superior a 5 puntos. El alumnado que no alcance esta nota realizará una prueba escrita en mayo sobre los saberes y competencias no adquiridos.

Se ofrecerá la oportunidad de recuperar la materia a principios de curso, para quienes quieran prepararla durante el verano, y liberarse de esa materia para el curso que empiezan. Si no la superan seguirán el protocolo anteriormente comentado.